

De conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera, apartado 1.2. de la Resolución de 18 de noviembre de 2020 (DOE núm. 230 de 27 de noviembre), de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en las categorías de Técnico/a Especialista en Anatomía Patológica, Técnico/a Especialista en Laboratorio, Técnico/a Especialista en Medicina Nuclear, Técnico/a Especialista en Radiodiagnóstico, Técnico/a Especialista en Radioterapia e Higienista Dental en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, se comunica que con fecha 10 de marzo de 2021 a las 09:30 horas, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Valoración encargada de la baremación de los méritos del concurso de traslado y prevista en la Base Sexta.

Todo ello, a los efectos de poder renunciar a la participación en el concurso de traslado hasta el momento de la constitución de la Comisión de Valoración, según establece la Base Tercera apartado 1.2.

Merida, a 24 de febrero de 2021.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
DE VALORACIÓN



Raquel Rubio Alonso